



RIF-J-000127689
ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 38.481.780,00

**OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR
NO CONVERTIBLES EN ACCIONES DE
ENVASES VENEZOLANOS, S.A.**

EMISION 2010 POR UN MONTO DE Bs. 35.000.000,00
Fijación Tasa de Interés

Emisión 2010 Serie 2010-II por un monto de Bs. 5.000.000,00;
Emisión 2010 Serie 2010-III por un monto de Bs. 5.000.000,00;
Emisión 2010 Serie 2010-IV por un monto de Bs. 5.000.000,00;

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, en su calidad de Representante Común Definitivo de la Emisión de Obligaciones Quirografarias al Portador No Convertibles en Acciones de Envases Venezolanos, S.A. cuya oferta pública fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores mediante resolución N° 009-2011 de fecha 20 de enero de 2011 y de conformidad con lo establecido en la sección 2.4 del Prospecto de la referida emisión de obligaciones, Envases Venezolanos, S.A. estableció la tasa de interés variable a aplicar que resulte de multiplicar (a) 85%; por (b) el promedio simple de la Tasa Activa de Mercado (TAM) vigente durante las tres (3) semanas inmediatamente anteriores a la semana de inicio del Periodo de Intereses respectivo suministrada por el BANCO CENTRAL DE VENEZUELA en su Boletín de Indicadores Semanales, durante la vigencia de la serie, por lo que la tasa de interés para el período comprendido entre el **09 de agosto de 2012** y el **16 de agosto de 2012** ha sido fijada en:

13,89%

Los intereses serán pagaderos por trimestre vencido y se calcularán sobre la base de un año de trescientos sesenta (360) días, por trimestres de noventa (90) días. De conformidad con lo establecido tanto en el prospecto autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores, como en los títulos respectivos y en el aviso inicial de Oferta Pública.

BBVA Provincial

J-00002967-6

Representante Común Definitivo de los Obligacionistas
08 de agosto de 2012